



Reparación de calles de	1501 003 001 000	73,342.47
Luquigüe.	23400 11-001-01	

Total de Credito 410,753.17

Cierre

No habiendo mas que tratar se cerro la sesion siendo lo 01:30 P.M.

Fredy Murillo
Alcalde Municipal



[Signature]

Regidor # 1

[Signature]
Regidor # 2

[Signature]
Regidor # 3

Francisca Perez Murillo

Regidor # 4

[Signature] Ad Honorem
Regidor # 5

Jose Brigido Castro

Regidor # 6

[Signature]
Regidor # 7

[Signature]
Regidor # 8

[Signature]

Secretaria Municipal



Acta N° 30

Sesion Ordinaria, jueves 01 de diciembre año 2022.

Reunidos en sesion ordinaria la Corporacion Municipal de Yorito, departamento de Yoro, a los un dia del mes de diciembre año dos mil veintidos, presidio la misma el sr. Alcalde Municipal Fredy Orlando Murillo Murillo, la sra. Vice Alcaldesa Municipal Cristina Nohemy Sosa Hernandez, con la asistencia de los regidores por su orden: 1° Kimberlyn Ester Dominguez Cabrera, 2° Cesar Nahun Aquino Martinez, 3° Maryin Isabel Gonzalez Figueroa, 4° Francisca Perez Muillo, 5° Marvin Antonio Ruiz, 6° Jose Brigido Castro, 7° Rolando Murillo Ramirez, 8° Ramona Esthela Palma Murillo, y la Secretaria Municipal que da fe; procediendo de la siguiente manera: 1) El sr. Alcalde Municipal declaro abierta la sesion siendo los 09:10 a.m previo a la comprobacion del quorum. 2) El acta de la sesion anterior fue leida, discutida y seguidamente aprobada.





Atención a Comisiones

3.1 Se presentó ante la Corporación Municipal el profesor Jorge Gómez en representación de los maestros jubilados del municipio de Yorito, consultando que si se puede extender dominio pleno de un espacio de terreno que se les había asignado para construir una oficina para los maestros jubilados. - La regidora Maryin Isabel González menciona que no se pueden extender dominios plenos sobre los bienes municipales. - El Sr. Alcalde les recomendó a los maestros jubilados comprar un terreno para poder construir dichas oficinas y siguió identificar un solar en venta y así se les apoyó con una contrapunte para la compra.

4) Correspondencia

4.1 La regidora Maryin Isabel González presentó ante la Corporación Municipal el dictamen de la rendición de cuentas que le correspondió como ex alcaldesa del 01 de enero al 31 de diciembre del año 2021; según la opinión del auditor interno el dictamen expresa que la información contenida en el informe de rendición de cuentas año 2021 es congruente, entre las formas y su sumatoria es correcta, reflejando la situación financiera de esta municipalidad, mencionando la siguiente observación: En relación a los bienes e inmuebles, tienen equipos en mal estado, el cual tiene que ser descargado por parte de bienes nacionales; En nota de fecha 03 de febrero, en nota firmada por el Alcalde Municipal, en relación a demandas indica que, no se pagaron demandas durante el año 2021 y no hay sentencias firmes de años anteriores con concepto de demandas.

4.2 Los departamentos de contabilidad y presupuesto en esta ocasión representados solamente por la joven Yessenia Karolina Armas, ya que la joven Liza Alejandra Muñillo no se encontraba presente por motivos de fuerza mayor, presentó ante la Corporación Municipal la Rendición de Cuentas B.L. acumulada en sus catorce formas, correspondiente al tercer trimestre y el informe de avance físico y Financiero de Proyectos y del Gasto Ejecutado y solicitan que sea aprobada en esta misma sesión ya que tiene que ser enviada el día 02 de diciembre 2022 a las instituciones correspondientes para evitar que se retrase la transferencia. - Por tales razones los corporativos acuerdan que la Rendición de Cuentas sea presentada y



aprobado en esta sesión para evitar que se retrase la transferencia.

4.3 Se dio lectura a nota enviada por los departamentos de contabilidad y presupuesto para solicitar a la Corporación Municipal la autorización para realizar la Transferencia entre Renglones Presupuestarios N° 10, por el valor de Lps. 200,000.00 (doscientos mil lempiras exactos), para corregir error en estructura presupuestaria del proyecto de construcción de 1 aula en la comunidad de El Espino.- Los Corporativos por unanimidad autorizan realizar la Transferencia entre Renglones Presupuestarios N° 10 para que se corrija el error en la estructura presupuestaria.

4.4 Se dio lectura a nota enviada por los departamentos de Contabilidad y Presupuesto para solicitar a la Corporación Municipal la autorización para realizar la Transferencia entre Renglones Presupuestarios N° 11, por el valor de Lps. 586,970.00 (quinientos ochenta y seis mil novecientos setenta y seis lempiras exactos), excedentes de proyectos ejecutados.- A lo cual los Corporativos por unanimidad se mostraron a favor.

4.5- La joven Yessenia Karolina Armas en representación del departamento de Recursos Humanos, ya que el jefe del departamento de Recursos Humanos sr. Harold Osqueira no se encontraba presente por motivos de asistir a una capacitación fuera del municipio, presentó ante la Corporación Municipal el Manual de Puestos y Salarios para su posterior aprobación.

5) Participación Sr. Alcalde Municipal

El Sr. Alcalde informa a la Corporación Municipal que se están realizando cuatro proyectos junto a la Secretaría de Infraestructura y Transporte (SIT) del Gobierno Central: 1° Puente en la quebrada Los Datiles que conecta las aldeas de El Portillo y Santa Marta, 2° Ciego Puente en el barro cardona, carretero hacia Luquique, 3° Reparación del tramo carretero que conecta las aldeas de El Portillo, pasando por Cerro Bonito hasta llegar al caserío de Turín, 4° Reparación de 1 Km. de carretera que conduce del municipio de Yoro a el caserío de La Fortaleza.

6) Participación Tesorera Municipal

Se presentó ante la Corporación Municipal la sra. Ana Lourdes Palma García para: * Presentar el informe de ingresos y egresos correspondiente al mes de noviembre 2022. * También expresó que no podrá continuar desempeñando sus funciones como Tesorera Municipal a partir de este



El día 01 de diciembre 2022, ya que tiene un problema laboral y personal con la encargada del departamento de Presupuesto Municipal la sra. Yessenia Karolina Armas quien en una ocasión intento agredirla físicamente, por tal razón no continuara desempeñando su labor y renunció de inmediato de forma voluntaria.- Los Corporativos aceptan la renuncia de la Tesorera Municipal y solicitan al jefe del departamento de Recursos Humanos, presentarse al Ministerio del Trabajo a realizar el cálculo de los derechos adquiridos de la Sra. Ana Lourdes Palma Garcia, quien labora en esta Institución Municipal, en el cargo de Tesorera Municipal, desde el día 28 de enero 2022 hasta el día 01 de diciembre 2022.- De igual manera solicitan al jefe de Recursos Humanos presentarse al Ministerio del Trabajo a realizar el cálculo de los derechos adquiridos de la joven Karla Nohemi Velásquez Moreno quien labora en esta Institución Municipal desde el día 28 de enero 2022 hasta el día 31 de diciembre 2022.- En vista que la tesorera municipal presentó su renuncia inmediata, el Sr. Alcalde presenta ante la Corporación 3 curriculum de los jóvenes Angela Juana Hernández, Bachiller en Administración de Empresas, Danilo Patricia Olvera, Bachiller en Contaduría y Finanzas, Eddin Antbal Bejarano, Bachiller en Desarrollo Sostenible, para que sean evaluados para el cargo de Tesorero Municipal.- Los corporativos no aceptan nombrar en el cargo de Tesorero a ninguno de los curriculum presentados por el Sr. Alcalde ya que no cumplen con los requisitos para desempeñar el cargo, como ser experiencia en el área administrativa de la municipalidad y solicitan al Sr. Alcalde presentar el curriculum de una persona con experiencia en el área administrativa.

7) Participaciones Varias

7.1- La encargada del departamento de Presupuesto sra. Yessenia Karolina Armas expreso que el problema laboral de la tesorera Ana Lourdes Garcia es debido a que la tesorera quiere que los proyectos se ejecuten sin documentación soporte y no acepta sugerencias.

7.2 Los regidores Marvin Antonio Ruiz y Marilyn Isabel Gonzalez Figueroa sugirieron que se convoque a una sesión extraordinaria para tratar el tema del Manual de Puestos y Salarios y presentar los curriculum para el nombramiento de la nueva tesorera municipal, ya que la municipalidad no podría funcionar si no se hace el nombramiento de la tesorera.

7.3 La regidora Ramona Esthela Palma solicito al Sr. Alcalde que se mande a reparar el techo del cubiculo que se le asigno en el mercado municipal donde funcionara la Distrital ya que este dañado y sugirió que se le hagan mejoras a dicho cubiculo como ser repello y pintura, al menos en la parte interior ya que no se ve muy bien.- El Sr. Alcalde expreso que se tratara de mejorar el lugar con algun remanente de proyectos.

7.4 La Sra. Vice alcaldesa Cristina Nohemy Sosa solicito a la Corporación Municipal que se le conceda un permiso especial para ausentarse de sus labores como vice alcaldesa sin goce de sueldo; a partir del 01 de enero año 2023 al 31 de diciembre año 2023.- Los corporativos por unanimidad se mostraron a favor de conceder el permiso de la Sra. Vice alcaldesa para que pueda ausentarse de sus labores en el cargo.

8) Acuerdos

8.1 La Corporación Municipal por unanimidad de votos de los miembros presentes acordo aprobar la Rendición de Cuentas G.L acumulada en sus catorce formas, correspondiente al Tercer Trimestre 2022 y el Informe de Avance Fisico y Financiero de Proyectos y del Gasto Ejecutado. (Detallado a continuación.)

Saldo Inicial	2,768,639.14
Entradas Efectivas del Periodo	21,163,288.71
Ingresos Recaudados enero-septiembre 2022.	23,931,927.85
Total Disponible	23,931,927.85
Pagos del Periodo	14,845,488.35
Saldo Final del Ejercicio	9,086,439.50

8.2 La Corporación Municipal por unanimidad de votos de los miembros presentes acordó aprobar la Transferencia entre Renglones Presupuestarios N° 10, por el valor de Lps. 200,000.00 (Doscientos mil lempiras exactos), para corregir error en estructura presupuestaria del proyecto de construcción de 1 aula en la comunidad de El Espino.

8.3 La Corporación Municipal por unanimidad de votos de los miembros presentes acordó aprobar la Transferencia entre Renglones Presupuestarios N° 11, por el valor de Lps. 586,976.00 (quinientos ochenta y seis mil novecientos setenta y seis lempiras exactos), excedentes de proyectos ejecutados. (Destallado a continuación.)



Transferencia, Expediente 973

Debito

Fecha	Descripción	Estructura Presupuestaria	Valor
13/12/2022	Construcción de 3 aulas en la comunidad de Buenos Aires.	12 01 001 000 001 47210 11-001-01	30,921.00
13/12/2022	Construcción de 3 aulas en la comunidad de Los Higueros.	12 01 001 004 000 001 47210 11-001-01	32,420.00
13/12/2022	Excedentes de proyectos ejecutados Nuevo Plan.	12 01 005 000 001 47210 11-001-01	30,921.00
13/12/2022	Construcción de 1 aula en la comunidad de La Patastera.	12 01 006 000 001 47210 11-007-01	32,421.00
13/12/2022	Construcción de Puente Los Detiles.	15 01 006 000 001 47210 15-013-01	300,000.00
13/12/2022	Cerca perimetral Posto Policial	13 04 014 000 001 47210 11-011-01	21,625.00
13/12/2022	Remodelación de locales del mercado municipal	12 01 022 000 001 47110 11-001-01	8,678.00
13/12/2022	Aula Esc. Frederick George Jackson	12 01 022 000 001 47110 11-001-01	38,989.00
13/12/2022	Construcción de Puente Los Detiles.	15 01 006 000 001 47210 11-001-01	91,000.00
Total de Debito			586,976.00

Credito

Fecha	Descripción	Estructura Presupuestaria	Valor.
13/12/2022	Construcción de sistema de alcantarillado Barrio Los Acacias.	11 00 009 000 001 47210 11-001-01	265,351.00
13/12/2022	Construcción de sistema de alcantarillado Barrio los Acacias.	11 00 009 000 001 47210 15-013-01	134,054.00
13/12/2022	Educación.	12 01 000 001 000 55110 15-013-01	28,375.00



13/11/2022	construcción de sistema eléctrico de la comunidad de Santa Marta.	1304 003 000 001 47270 15-013-01	58,566.00
13/11/2022	Proyecto de construcción de techo de aula del CEPB Jamil Hawit B. El Centro.	12 01 023 006 001 47110 15-013-01	79,000.00
	Educación.	12 01 000 001 000 55110 11-001-01	21,625.00
Total de Credito			586,976.00

8.4 La Corporación Municipal por unanimidad de votos de los miembros presentes acuerdan aceptar la renuncia de la tesorera municipal Sra. Ana Lourdes Palma Garcia, quien laboro en esta Institución Municipal desde el día 28 de enero 2022 hasta el día 01 de diciembre 2022.

8.5 La Corporación Municipal por unanimidad de votos de los miembros presentes acordó solicitar al jefe del departamento de Recursos Humanos, presentarse al Ministerio del Trabajo a realizar el cálculo de los derechos adquiridos de la Sra. Ana Lourdes Palma Garcia, quien laboro en esta institución Municipal, en el cargo de tesorera municipal, desde el día 28 de enero hasta el día 01 de diciembre 2022.

8.6 La Corporación Municipal por unanimidad de votos de los miembros presentes acordó solicitar al jefe del departamento de Recursos Humanos, presentarse al Ministerio del Trabajo a realizar el cálculo de los derechos adquiridos de la joven Karla Nohemi Velásquez Moreno quien laboro en esta institución municipal, en el cargo de Secretaria Municipal desde el día 28 de enero 2022 hasta el día 31 de diciembre 2023.

8.7 La Corporación Municipal por unanimidad de votos de los miembros presentes acordó conceder un permiso especial a la Sra. Vice Alcaldesa Cristina Nohemy Sosa Hernández para que pueda ausentarse de sus labores como Vice Alcaldesa sin goce de sueldo; a partir del día 01 de enero 2023 al 31 de diciembre 2023.

Cierre.
No habiendo mas que tratar se cesó la sesión siendo las 11:40 a.m



Alcalde Municipal

vice Alcaldesa Municipal

~~Kimberlyn~~

~~Regidor # 2~~

~~Regidor # 1~~

~~Francisco Perez murillo~~

~~Regidor # 3~~

~~Regidor # 4~~

~~Regidor # 5~~
~~Ad Honorem~~

~~Jose Brigido Castro~~

~~Regidor # 6~~

~~Regidor # 7~~



~~Regidor # 8~~

~~Secretaria Municipal.~~

Acta N° 31

Sesión Extraordinaria, miércoles 07 de diciembre 2023.

Reunidos en sesión extraordinaria la Corporación Municipal de Yorito, departamento de Yoro, a los siete días del mes de diciembre del año dos mil veintidós, presidió la misma el sr. Alcalde Municipal Fredy Orlando Murillo Murillo, con la asistencia de los regidores por su orden: 1° Kimberlyn Ester Dominguez Cabrera, 2° Cesar Nahun Aquino Martinez, 3° Maryin Isabel Gonzalez Figueroa, 4° Francisco Perez Murillo, 5° Marvin Antonio Ruiz, 6° Jose Brigido Castro, 7° Rolando Murillo Ramirez, 8° Ramona Esthela Palma Murillo y la secretaria Municipal que da fe; procediendo de la siguiente manera: 1) El sr. Alcalde Municipal declaro abierto la sesión siendo las 09:15 a.m. Previo a la comprobación del quorum.

2) Temas a Tratar:

- * Socializar el Manual de Puestos y Salarios.
- * Nomenclamiento de la Tesoreria Municipal

3) Participación Sr. Alcalde Municipal.

En vista que en la sesión del pasado 01 de diciembre 2022, se presentaron 3 curriculum de los jóvenes Angela Juana Hernández

